

# DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 27 Octubre de 2025.  
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.  
Departamento De Compras  
E.S.D.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°439 de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 2022, el suscrito Rubén Álvarez varón de nacionalidad venezolano, mayor de edad, Administrador, casado, con cédula de identidad personal No. E-8-154031, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **Mayor Safety and Supplies, S.A** sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 155610522, Rollo: 2015, imagen;2 declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en la **SC 12590 Notificación de selección en la invitación a cotizar (Mantenimiento de líneas de vida)**, no se encuentra incapacitado para contratar de a los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en la **SC 12590 Notificación de selección en la invitación a cotizar (Mantenimiento de líneas de vida)**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 27, de Octubre de 2025.

---

Ruben Alvarez  
Cédula: E-8-154031  
Mayor Safety and Supplies, S.A